

En estos últimos días ha perecido 27 millones, lo cual equivale a una com-
eta ruina.
Quédale, sin embargo, el palacio y el museo Borghese, uno de los mejores de Roma, y la famosa villa, que es el paseo favorito de todo esto lo adquiera el Estado, es dudoso que se atreva a des-
bolrar 27 millones.
Los Borghese están, pues, arruinados. Es notorio que el comienzo de su fortuna la debieron al Papa Paul V, el mismo Pontífice cuyo nombre se halla inscrito en el frontispicio de San Pedro.
Los Borghese pertenecen a la aristocracia negra, y, según dicen, León XIII ha tenido la generosidad de adelantarle algún dinero para salvarle del desastre, pero era ya demasiado tarde.
Esta quiebra de los Borghese ha causado extraordinaria impresión en todas partes.
En las provincias, por lo demás, las cosas no se hallan en mejor estado, lo cual explica el buen éxito que han tenido los meetings en pro de la paz y la reacción que se ha producido contra la triple alianza, que es la causa principal de la situación presente.
Por desdicha, el gobierno, para equilibrar el presupuesto, se verá obligado a establecer nuevos impuestos. Háblase de aumentar la contribución sobre la sal y sobre la propiedad, y de un nuevo impuesto sobre los billetes de los ferrocarriles.
Y las gentes, como es natural, desean conocer cómo acogerá el país semejante maneta de remediar la crisis.

Ofrecen interés los detalles del meeting popular celebrado últimamente en Nápoles.
El presidente atacó á elevadas regiones, diciendo que en ellas se trabaja para provocar una lucha fratricida entre Francia é Italia.
"No queremos emplear la fuerza—añadió—más que para obtener el triunfo de los grandes ideales."
En medio de estrepitosos aplausos recorrió los servicios prestados por Francia á Italia y á la causa de la libertad.
Un orador sostuvo que nada justifica una guerra, que Alemania es enemiga sistemática de la libertad y que no debe aceptarse ninguna alianza con ella.
Otro dijo que si el gobierno italiano declarase la guerra á Francia, el pueblo á su vez la declararé a la guerra.
Otro manifestó que no quería la guerra, pero que tal vez será necesaria la revolución.
El Sr. Magliano declaró que la democracia, separándose de los gobiernos, no daría su concurso para una guerra fratricida entre Francia é Italia.
El Sr. Pantano, diputado, aseguró que no combatía la política del gobierno y sí solo los armamentos, que están arruinando á Italia.
La Asamblea tomó por fin el siguiente acuerdo:
"El comité, conformándose con las conclusiones formuladas por otras juntas, resuelve apoyar el ideal de las naciones modernas, que tiende á federarse y á hacer valer, en caso de guerra y de alianza, los derechos inherentes á la soberanía nacional."
Esta proposición fue aprobada por unanimidad, disolviéndose la Asamblea á los gritos de "Viva Italia! Viva Francia!"

Monseñor Isbert, el eminente auditor de la Rota en representación de España, ha sufrido recientemente una operación en extremo dolorosa, que, por fortuna, ha tenido felices resultados.
Ha practicado la operación el primer cirujano de Italia, señor Durante.
Con tal motivo, monseñor Isbert ha recibido gran número de afectuosos testimonios de simpatía de todas las clases de la población romana.
Su casa ha estado estos días llena de cardenales, de prelados, de príncipes, de periodistas, etc., etc.
Monseñor Isbert ha podido convencerse una vez más de la alta estima con que en Roma se le distingue.
Actualmente se halla en vías de completa curación, por más que aun se va obligado á guardar cama.
La casa de monseñor Isbert, y la cordial hospitalidad con que allí se recibe, son harto conocidas de todos los españoles que vienen á Roma.
Por lo tanto, creo que los lectores acogerán con agrado la noticia del restablecimiento del distinguido prelado, cuya viva inteligencia iguala á la franqueza y amabilidad de su trato.
Espérase en Roma la llegada del señor Moret quien ha de venir acompañado de su familia.
El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

Mr. Gladstone partirá en breve de Nápoles sin haber venido á Roma.
Desde un principio—y según dicen—háizole saber el Sr. Crispi que su visita á Roma y su obligada visita al Papa sería mal vista en el Quirinal.
Por otra parte, sus amigos, los liberales ingleses, han temido que se explotase en Inglaterra la visita á León XIII.
Los únicos que tenían interés en que Mr. Gladstone viniese á Roma eran los irlandeses, que sin duda esperaban mucho de su entrevista con el Papa para el porvenir de la cuestión irlandesa.
Asegúrase también que el gobierno de lord Salisbury había indinado al Vaticano con disgusto que Mr. Gladstone fuese recibido por el Pontífice.
Con esta abstención, Mr. Gladstone ha desvanecido todas las interpretaciones que los liberales, los irlandeses y los católicos hubieran podido dar á su visita á León XIII.
Como he indicado á ustedes hace algún tiempo, las negociaciones entre el Vaticano y Rusia prosiguen de un modo satisfactorio. En el próximo consistorio serán nombrados obispos tres sacerdotes polacos, y por otra parte, el Papa ha con-
seguido del czar que indultara al obispo de Wilna, que se halla desterrado en Siberia desde hace cuatro años.
Sin embargo, el obispo de Wilna no podrá permanecer en Rusia.
León XIII trata también de conseguir que los obispos puedan comunicarse directamente con el Vaticano, porque en la actualidad todas las comunicaciones entre la Santa Sede y el episcopado han de ser vistas por la sección de cultos establecida en San Petersburgo. Pero es dudoso que Rusia acceda á esta petición.

El mediador ruso, Sr. Iwolski es un jóven de treinta años que antes de venir á Roma y era consejero de legación en Washington. He tenido ocasión de hablar con él varias veces y puedo asegurar á ustedes que sabe sostener á gran altura la reputación de la diplomacia rusa.
Los polacos influyentes se agitan de un modo extraordinario para detener el curso de las negociaciones. Al Vaticano llegan infinidad de cartas y periódicos de Polonia, en los que se afirma que León XIII se deja engañar por Rusia. Pero el Papa, según parece, no hace caso alguno de tales manifestaciones.
La opinión pública se ha preocupado con motivo de la misión Atchiovoff á Abisinia, creyendo que esta misión es puramente religiosa. Atchiovoff es un iluminado que abraja el propósito de convertir á la Abisinia á la ortodoxia.
No diré que en un momento dado no puede haber en algún peligro para Italia, pero el gobierno ruso es absolutamente ajeno á esta empresa.
Atchiovoff tiene un cuñado inmensamente rico, que es quien paga los gastos de la expedición y que actualmente se encuentra en Roma.
El gobierno italiano ha dado, por su parte, órdenes al comandante militar de Massauh para que vigile las operaciones de Atchiovoff.—K.

Roma 26 de Enero.

EL HOMBRE PIEDRA
SEGUN LA RELIGION DE BUHDA

Allá, en las orillas del Ganges, sentados en el pórtico de algun templo, refugiados en el hueco de algunas ruinas ó medio sepultados en alguna concavidad de la tierra, vése á unos hombres rígidos, inmóviles, indiferentes á todo, semejantes á las extrañas figuras de piedra que adornan los monstruosos monumentos de aquel país.
Estos hombres, objeto de curiosidad para el extranjero, de misteriosa admiración para los naturales, de profunda veneración para los devotos, son los *nirvanhis*, los seres que han llegado por la penitencia y contemplación á abstraerse del mundo, á reconcentrarse en sí mismos, á no sentir las necesidades é impresiones de la vida, á semejar por lo inconmovibles é inalterables á la propia divinidad.
Para alcanzar la *nirvana*, esos indios han tenido que pasar por una iniciación de doce grados, en cada uno de los cuales los ejercicios á que se han entregado, á fin de hacerse superiores á todas las solicitudes de la existencia, han sido más y más fuertes. Pero, cuando tocan la meta de sus aspiraciones, ya son la sombra de un cuerpo, dentro del cual hay un alma sumergida en el tranquilo océano de lo absoluto.
En tal estado, no ya el lujo, ni los placeres, ni las más íntimas satisfacciones de la vida, ni el amor, ni el odio, ni la amistad, ni la indignación, ni el temor, ni la esperanza, sino las necesidades más imperiosas del organismo humano, son nada para el *nirvanhi*.
La virtud y el vicio, la maldad triunfante y la justicia perseguida, las grandezas y las miserias de toda una sociedad, pueden desfilir por delante de los ojos del *nirvanhi*, y ni siquiera producirle emoción alguna, ni alterar su terrible indiferencia.
Apenas come, apenas bebe, apenas duerme, apenas viste. Las moscas zumban á su alrededor; las hormigas trepan por su cuerpo; los mosquitos se posan sobre su faz y clavan en la piel su ávida trompa. El hombre permanece inmóvil.
El cielo se cubre de nubes, el relámpago rasga los aires, la lluvia cae á torrentes, el huracán dobla los árboles más corpulentos, la tierra tiembla, la naturaleza entera parece estremecida de horror. Solo el indio que ha llegado á la *nirvana* continúa tan inalterable como la estrella que continúa derramando sus tranquilos fulgores por encima de sus nubarrones y de la tempestad.
Encuéntrese la guerra en la comarca; cipayos é ingleses, indígenas y conquistadores cruzan sus armas; retumba el cañón; atruena el espacio la mosquetearia; la patria está en peligro; la misma religión se halla amenazada; los gritos del saqueo y los alaridos de la matanza llegan hasta las orejas del *nirvanhi*. Llegan, pero no conmueven su oído, ni menos penetran en su alma. El sigue indiferente á todas las cosas de la tierra.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

Mr. Gladstone partirá en breve de Nápoles sin haber venido á Roma.
Desde un principio—y según dicen—háizole saber el Sr. Crispi que su visita á Roma y su obligada visita al Papa sería mal vista en el Quirinal.
Por otra parte, sus amigos, los liberales ingleses, han temido que se explotase en Inglaterra la visita á León XIII.
Los únicos que tenían interés en que Mr. Gladstone viniese á Roma eran los irlandeses, que sin duda esperaban mucho de su entrevista con el Papa para el porvenir de la cuestión irlandesa.
Asegúrase también que el gobierno de lord Salisbury había indinado al Vaticano con disgusto que Mr. Gladstone fuese recibido por el Pontífice.
Con esta abstención, Mr. Gladstone ha desvanecido todas las interpretaciones que los liberales, los irlandeses y los católicos hubieran podido dar á su visita á León XIII.
Como he indicado á ustedes hace algún tiempo, las negociaciones entre el Vaticano y Rusia prosiguen de un modo satisfactorio. En el próximo consistorio serán nombrados obispos tres sacerdotes polacos, y por otra parte, el Papa ha con-
seguido del czar que indultara al obispo de Wilna, que se halla desterrado en Siberia desde hace cuatro años.
Sin embargo, el obispo de Wilna no podrá permanecer en Rusia.
León XIII trata también de conseguir que los obispos puedan comunicarse directamente con el Vaticano, porque en la actualidad todas las comunicaciones entre la Santa Sede y el episcopado han de ser vistas por la sección de cultos establecida en San Petersburgo. Pero es dudoso que Rusia acceda á esta petición.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje y nos visitará durante la próxima primavera.

proviesto de hierros candentes, pudon anadentrar á las fieras y sacar el cuerpo de Berta materialmente despedazado.
Este triste suceso ha emocionado grandemente á aquellos habitantes, hasta el punto que al día siguiente fueron conatadísimas las personas que visitaron la Exposición zoológica de Mr. Leon, el que se vió en la necesidad de abandonar á Hoh-nuth en vista de los cargos que le dirijia la prensa por haber consentido que penetrase sola en la jaula una mujer, sin tomar antes las precauciones necesarias para evitar el horrible espectáculo de que se la viese destrozada por las fieras.

Registro del servicio Meteorológico en Luzon y Costa de China.
Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 28 de Marzo de 1889.

ESTACIONES.	Temperatura.		Viento.	Humedad.	Presión.	Estado del cielo.
	del día.	de la noche.				
Hongkong	23.8	21.2	NNE	73	1015.6	Nubes bajas.
Shanghai	22.1	19.5	NNE	72	1016.1	Nubes bajas.
Peking	12.4	10.8	NNE	68	1017.2	Nubes altas.
Tientsin	13.7	12.1	NNE	69	1017.3	Nubes altas.
Harbin	14.0	12.4	NNE	70	1017.4	Nubes altas.
Yokohama	21.5	19.9	NNE	71	1017.5	Nubes bajas.
Manila	28.5	26.9	NNE	78	1018.6	Nubes bajas.
Batavia	28.2	26.6	NNE	77	1018.7	Nubes bajas.
Singapore	28.9	27.3	NNE	78	1018.8	Nubes bajas.
Calcuta	30.2	28.6	NNE	79	1018.9	Nubes bajas.
Colomb	30.5	28.9	NNE	80	1019.0	Nubes bajas.

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento calma, 12—Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar fuerza relativa á aquellos extremos.
2.0 En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.
ESTADO DEL TIEMPO.
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 30.
Bárometros con tendencia á bajar: vientos frescos ó bonancibles: chubascos ó turbonadas en distintos puntos de la isla.

PUNTOS RELIGIOSOS.
EJERCICIOS ESPIRITUALES.
En la noche del juéves, la concurrencia fué numerosa en la iglesia de la V. O. T. de S. Francisco, donde tienen lugar los ejercicios espirituales que dirigen los PP. de la Compañía de Jesús, y se ponderó la parábola del Buen Pastor y se explicó el pecado de reincidencia.
SERMONES DE CUARESMA.
Ayer, como viénes de Cuaresma, hubo sermón en San Agustín, sacando provechosas enseñanzas los oyentes de la oración del M. R. P. Fr. Miguel Coco, Predicador general de San Agustín.

INSTRUCCION PRIMARIA
(Gaceta de ayer.)
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.
Manila, 26 de Marzo de 1889.
En la vista girada por el Excmo. señor Gobernador general á las provincias de Pangasinan y Zambales, ha visto con desgano la expresada Superior Autoridad, el estado en que se hallan las escuelas expresadas á continuación y la falta de idoneidad de los maestros, con alguna satisfactoria excepción.

Provincia.	Pueblo.	Nombre del maestro ó de la maestra.	Observaciones.
Zambales.	Sta. Cruz.	Benito Albano.	Han sido amonestados.
	Agno.	Teodorico Espinosa.	
	San Isidro.	Timoteo García. Vicenta Ruiz.	
Pangasinan.		Marcelo Rigoñan.	Fuó amonestado.
Sual.		Vicenta Mendoza.	Se ha visto con gusto el buen estado que tiene la escuela.
Malasiqui.		Sotero Menor. Josefa Sison.	Fuó amonestado. En buen estado la enseñanza.
Bagamban.		Juan Sison.	Se le previno que no cumplir mejor con sus deberes, se le suspendió de sueldo.
Alcalá.		Adriano Abad.	Lo mismo.
Villariz.		Mariano Castillo. Toribia Magno.	Se le previno suspensión de sueldo.
Urdaneta.		Francisco Macasop.	Se le previno separación de sus obligaciones.
Lingayen.		José Fernandez. Constantino Mesa. María Alcázar.	Se le previno separación de sus obligaciones.

Lo que de orden de la Superior Autoridad de estas Islas se publica en la Gaceta de Manila.—Lopes Gamundi.
RECAUDACION DE IMPUESTOS
(Gaceta de ayer.)
ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.
Contribucion industrial y de comercio, venta de alcoholes, especial de tabaco y urbana.
De conformidad á lo prevenido en los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la Instrucción de recaudadores vigentes, y al decreto de la Intendencia general de Hacienda fecha 23 del actual, se participa á los señores Contribuyentes de esta Capital y sus al-

rabales, que desde el día 1.º de Abril próximo al 20 inclusive del propio mes, dará principio la recaudación á domicilio de las contribuciones directas expresadas, por cuanto corresponde al 2.º trimestre del presente año.
Pasado aquel plazo, los individuos que no hubieren satisfecho sus respectivas cuotas á la presentación del recaudador general D. Carlos Alcázar ó sus dependientes, nombrados al efecto, se sirvan verificarlo en esta Administracion de Hacienda dentro de los diez días siguientes, entendiéndose vencido el plazo para el pago de estas contribuciones el 1.º de Mayo próximo, desde cuya fecha incurrirán los morosos en los recargos establecidos por los reglamentos de cada uno de los impuestos en el epígrafe mencionados.
En atención á la circunstancia de quedar suprimidas solo por este trimestre las oficinas de recaudación por distritos durante los diez últimos días del indicado mes, se ha aumentado el número de recaudadores, según á continuación se expresa, para que los contribuyentes puedan fácilmente verificar sus respectivos pagos, sin molestia alguna.
Nombre de los recaudadores.
Recaudador general D. Carlos Alcázar.
Recaudadores.
Intramuros..... D. Agustin del Pozo.
Ermita, Malate y S. D. José de Jesús.
Fernando de Dilaon. S. Miguel y Sampa-loc..... D. Pablo Fernandez.
Quiapo..... D. Carlos Alcázar.
D. Fernando Mas. D. Vicente Ojeda.
Sta. Cruz y Trozo... D. Gerónimo Millan. D. Félix V. Tolentino.
D. Benito S. Manas. D. Fabian Sempio. D. Manuel Ortega.
D. Marcelo Estéban. D. Sixto de Jesús.
Tondo..... D. Sixto de Jesús.
Lo que se hace saber al público para general conocimiento.
Manila, 27 de Marzo de 1889.—El Administrador, Juan Pacheco.

Noticias militares.
Disponiendo se dé cumplimiento á la Real orden de 29 de Enero destinado á este ejército al coronel D. Manuel Fernandez.
Participando que el Teniente Coronel de infantería D. Cesar Mattos Ayudante de Campo de general 2.º Cabo D. Antonio Moltó, cesa de su destino y pasa al cuadro eventual.
Real orden sobre la aprobación del nombramiento de comandante P. M. de Pollek, á favor del capitán de infantería D. Francisco Paulino Picó.
Real orden sobre la aprobación del nombramiento de comandante militar de Cagayan, á favor del capitán de infantería D. Santos Velasco.
Disponiendo se dé cumplimiento á la Real orden de 4 de Febrero concediendo ingreso á la Península al capitán don Vicente Piquer.
Aprobando el destino al regimiento núm. 6, del capitán D. Manuel Banco, del 2.º Tercio de la Guardia civil.
Disponiendo se dé cumplimiento á la Real orden de 31 de Enero concediendo cruz de 1.ª clase al capitán D. Eusebio García.
Cursando la instancia del teniente don José M. Pedreira en solicitud del empleo de capitán y la indemnización de diferencia.
Aprobando el destino al regimiento núm. 1, del teniente del Cuadro D. Ramon Lacueva.
Real orden sobre el destino á este ejército del teniente de Artillería don Juan Macanay y de la Vega.
Real orden sobre el destino á este ejército del teniente de Artillería don Emilio de la Guardia y de la Vega.
Aprobando el destino al cuadro prestando servicios en concepto de agregado al 1.º tercio de la Guardia civil, del teniente del núm. 1, D. Esteban García.
Aprobando el destino al regimiento núm. 1 del teniente del cuadro D. Juan Lázaro Cardenal.
Aprobando el destino al núm. 3 del teniente del id. D. Manuel Rivero.
Real orden concediendo 8 meses de licencia por enfermo para la Península, al médico mayor personal 1.º ejecutivo de S. M., D. Ramon Moros.
Disponiendo se dé cumplimiento á la Real orden de 26 de Enero, aprobando la propuesta reglamentaria del arma de infantería correspondiente al mes de Noviembre último.
Disponiendo se dé cumplimiento á la Real orden de 20 de Enero referente á la fecha del alta y baja del teniente don José Rico.
Disponiendo se dé cumplimiento á la Real orden de 25 de Enero concediendo ingreso á la Península al teniente don Laureano de las Doblas.
Disponiendo se dé cumplimiento la Real orden de 29 de Enero dejando sin efecto el destino á este ejército del alférez D. Rafael González.
Remitiendo la propuesta reglamentaria del arma de infantería correspondiente al mes de Enero á tiempo.
Acompañando la propuesta reglamentaria del arma de infantería correspondiente al mes de Febrero.
Destinando á la plaza de Jefe al farmacéutico 1.º de S. M. D. Francisco Dauó.

Sanidad.
El Excmo. Sr. Gobernador general, á propuesta de la Inspección de Sanidad y de conformidad con lo informado por la Direccion civil, ha dictado las siguientes resoluciones:
Disponiendo el abono de las sumas de \$ 61.60 al Gobernador P. M. de Cavite y de \$ 462.41 á la Intendencia militar de Filipinas, importe del servicio de sostenimiento é instalacion del Hospital de coléricos de Cavite durante la última epidemia.
Autorizando la inclusion en el capítulo de resultados de la suma de \$ 15 por haberes del Vacunador general de Morong y concediendo los créditos supletorios de á 180 al mismo objeto, con carácter de permanente.
Personal de Hacienda.
Por el Gobernador general han sido aprobadas las siguientes resoluciones:
Anticipando cuatro meses y medio de licencia por enfermo para la Península, á D. Teodosio Pintado, oficial 4.º guarda-almacén de la Hacienda pública de la Pampanga.

Música.
La banda del núm. 3 tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: Paso-doble. Grá Grá, polka; Blasco. Overture de las Alegres Comadres de Winsor; Nicolai. Gran marcha del Tanhauser; Wagner. Hipatia, valse; Ostese.
Pasajeros.
Por el Reino Mercedes, que sale hoy para la Península y escalas:
Marina.
D. Miguel Basabrá, teniente de navío; D. Francisco Dubrál, alférez de id.; don Honorio Madariga, contador de id.; don Leopoldo H. de Solas, idem idem de 1.ª; D. Luis Sampayo, ingeniero 1.º; don José Martí Moret, 1.º médico, señora é hija; D.ª Francisca Sierra, madre del 1.º maestro de sifote; D. Luis Josdam y Figueroa, 1.º practicante; D. José M. Mesa Gimenez, 3.º maquinista; D. Vicente Lopez Osma, 4.º id.; D. Rafael Molina Aguado, ayudante de id.; 5.º contramaestres; 1.º condestable; 7.º cabos de mar, 15 marineros, 1 cabo de infantería y 1 artillero.
Ejército.
D. Angel Rodriguez, teniente coronel, señora y 5 hijos; D. Eduardo Cereceda, teniente, señora y 4 id.; D. Luis Gonzalez Llanos, idem; don Agapito Gonzalez Llanos, idem; don Antonio Cubas, D. Pedro Saura y Coronas, médico 1.º, señora y 2 hijos; D. Francisco Morales Aracil, teniente; D. Antonio Tarin García, capitán, con su señora; D. Federico Strusch y Sevilla, hijo del comisario de guerra, D. Cesario Ruiz Capilla, comandante con su señora; D. Ruperto Ibañez Alarcon, id. de ingenieros; D. Pedro Ibañez, coronel comandante retirado, señora y 2 hijos; D. Angel Maldonado, capitán, señora, 4 hijos y su sobrino Emiliano Molleda; D. Ricardo B. Abadía, alférez; D.ª Angela Velasco, hija del teniente D. Enrique; D. Gonzalo Lopez Pantaja, teniente, señora y un niño; D.ª Isabel Mijares de Sanz; D.ª Carmen Pintado, viuda de D. Justo Sevilla; D. Félix Gomez y Gomez, ayudante 2.º de la brigada sanitaria, con 2 hijos; don Eduardo Martin, capitán; D. Francisco Lopez Losada comisario de guerra de 2.ª; D.ª Ana María Gonzalez de Correa Corralero; 10 sargentos, 3 cabos y 6 artilleros.
Empleados.
D. Ramon Aparicio, oficial 4.º subdelegado de H. P.; D. Gonzalo de Vargas Machuca, oficial 2.º de la Intendencia, señora, é hijo; D. Hipólito Blanco Pablos, oficial 5.º, secretario del Gobierno P. M. de Mindanao; D. Claudio Fábregas Izquierdo, juez de 1.ª instancia, con su señora; D. José Ramon Perez, jefe de 3.ª clase de Comunicaciones; don Cesar Lopez Pantaja, jefe de estacion, oficial 1.º de Administracion de id.; don Francisco G-novés, oficial 4.º de Administracion civil; D. Rufino Martin, alcalde de esta capital, con su señora y 2 hijos; D. Federico Guillermo Aguilar, oficial 3.º del Gobierno civil de Zambales, señora y 2 hijos; don Félix Mathet y Oraá, jefe de negociado de 3.ª clase; D. Manuel Gutiérrez Lopez, oficial 1.º letrado de la Intendencia general de Hacienda; D. Isidro Quadras, oficial 4.º de Rentas y Propiedades; D. Ricardo Chápoli, id. 2.º de la Secretaría del Gobierno de Bulacan; D. Cesar Lopez y Gomez, oficial 3.º de impuestos; D. José Almagro, fiscal de S. M. con su señora y 5 hijos; D. Claudio Uriá, oficial 4.º de impuestos; y D. José Sevilla y Gonzalez, ayudante 4.º de Montes.
Particulares.
D. José Fernandez y Rubio; D. Victor Mingo, con su señora; don Sebastian Irgoras y Storm, señores, 5 hijos y su sobrino Leopoldo; don Julian de Uriarte; D. José Gonzalez; D. Ma-

Numbrando á D. José Guiran Calderon para la plaza de oficial 5.º guarda-almacén de la Administracion de Hacienda pública de Cápiz; á D. Manuel Barrio, para servir interinamente la plaza de oficial 4.º de la Administracion central de Rentas y Propiedades; á D. José María Gutierrez, para interinar la plaza de oficial 4.º de la seccion de Aduana de dicha Administracion central, y á Cándido Obaña para desempeñar la plaza de oficial 5.º interventor de la subdelegacion de Hacienda pública de la Paraguá.
Declarando sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Angel Antonin Espósito, para la plaza de oficial 5.º de la Tesorería general y nombrados en su lugar á D. Antonio Infante Perez, sargento 1.º de carabineros.
Concediendo á D. José Antonio Guillen, otro nuevo plazo de seis meses para presentar el título de jefe de Administracion de 2.ª clase de la Intendencia general de Hacienda.
Plazo.
Por la Intendencia general de Hacienda, se ha concedido un plazo de seis meses á D. Emilio Bravo y Moltó, para la presentación de los documentos que acrediten su aptitud legal para el desempeño del destino de Administrador de Hacienda pública de la Pampanga.
Igual plazo se ha concedido á don Luis Galindo, para la presentación de los documentos correspondientes al destino de guarda-almacén de Rentas y Propiedades.
Marcas de fábrica.
Por la Direccion general de Administracion civil se ha dispuesto se conceda título de propiedad de marca, previo el pago de los derechos correspondientes, que solicite D. Francisco Roman para su fábrica de tabacos "Para Usted".
Id. id. id. que solicita Paulino Songco para su fábrica de cigarrillos "La Cortadora".
Id. id. id. que solicita D.ª Remigia Ganad para su id. id. "El Concierto".

Corte de maderas.
Por la Inspeccion general de Montes se ha concedido licencia ordinaria para cortar maderas en los montes públicos de Mindoro, Tayabas, Camarines Sur y Masbate á D. Baltasar L. Luna; en los de Tayabas, Masbate y ambos Camarines á D. Antonio Olega; en los de Tayabas, Camarines Sur, Mindoro, Ilocos Norte y Masbate á D. Enrique G. Brown; en los de Romblon y Masbate á D. Pedro Sanz; en los de Leyte, Samar y Surigao á don Esteban Ortega Go-Bauco; en los de Albay á D. Isaac Atutubo; en los de Leyte y Samar á D. Julian Mercado y en los de Manila y Bulacan á D. Roman del Rosario.
También se han concedido las siguientes licencias gratuitas para cortar maderas. En los montes públicos de Bataan al cura párroco de Batangas de aquella provincia.
En los de Misamis al cura párroco de Jimenez.
En los de Nueva-Ecija al cura párroco de Pantabargón en esta provincia.
Concesion.
Se ha concedido á los Sres. D. Emilio Bravo y Moltó, Administrador de Hacienda de la Pampanga, D. Ursino Rey Pardo, oficial 4.º Subdelegado de Hacienda de Camarines Norte, y D. Luis Polo y Ruiz oficial 5.º de la Administracion central de Impuestos, un plazo de seis meses para presentar los documentos que acrediten hallarse libres de quintas.
A la Península.
Por el Gobierno general se han anticipado 3 meses de licencia por enfermo, para la Península, al oficial 4.º de Rentas y propiedades D. Cándido Uriá.

Licencia.
Se han concedido 4 meses de licencia por enfermo para la Península, sin sueldo, á D. Benito Valdés, médico de asistencia gratuita del pueblo de Sta. Ana de esta provincia.
Tanto por ciento.
Se ha dispuesto que se incluya en el capítulo de Resultados la suma de \$ 21.18 para satisfacer el 2% de recaudacion del Impuesto provincial realizado por el gobernadorcillo y cabezas de barangay del pueblo de Pateros de esta provincia correspondiente al ejercicio 87-88.
Prófugos.
Se han confirmado las declaraciones de prófugos hechas á los quintos Eufemio Domacias del pueblo de Lubungao (Misamis) y Macario Nadora del pueblo de Madalag (Cápiz).
También se ha dispuesto se abusela de la calidad de prófugo al quinto Cándido Hernandez, del pueblo de Balayan (Batangas).

Terrenos reales.
El 16 de Abril la Hacienda pública saca á subasta un terreno baldío realengo en Cabagan provincia de la Isabela de Luzon denunciado por D. Victoriano Cancaran sobre el tipo de \$ 281.64, y otro en el mismo pueblo denunciado por D. Tomás Gatan, sobre el tipo de pesos fu rtes 189.99
Compras por administracion.
La Gaceta de ayer publica los estados de las compras directas verificadas por las factorías de la Administracion militar señalando el precio por el que los artículos se han adquirido.
Correos.
Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.
Del Interior.
D. Pedro S. Ocaña, D.ª Mónica Solano, D. José Raqui, D. Hipólito Alonso y D. Tiburcio Figueras.
Por insubstituto franqueto.
D. Tito Delostrino.
LA VAGUNA DEL "GRUP"
Paris 6 febrero.
Los doctores Roux y Versin, agregados al Instituto Pasteur, acaban de hacer un descubrimiento llamado á tener gran resonancia.
Se trata del descubrimiento de un mé-

todo propio pero combatir la *difteria* ó *crup*, de igual modo que Mr. Pasteur ha descubierto un método para curar la *rábida*.
No se ha realizado todavía experimentos en tanto número, que déen precisión al descubrimiento.
Los doctores doctores que acabamos de citar, reconocen que están todavía en el período de estudio y de observacion, para alcanzar el fin que persiguen; pero se ven animados grandemente por el éxito de los primeros resultados de su trabajo, que no son sino la continuacion de los que habian obtenido los doctores alemanes Klebs y Loeffler.
Con el microbio del *crup* ya descubierta, han hecho gran número de experimentos, y con los cultivos de este *bacillus*, han podido reproducir las falsas membranas entre estos animales.
Han hallado, en fin, el medio de extraer de estas membranas, el *bacillo específico*.
Los doctores Roux y Versin, han inyectado este micro-organismo en el cuerpo de muchos animales, que se han visto enseguida atacados de tales accidentes y de tales síntomas, que no dejan duda alguna de la identidad del mal así provocado en ellos, con los accidentes y síntomas de la *difteria* ó *crup*.
Hé aquí un primer resultado que constituye un progreso real, importante, sério; dado que es la primera vez que se ha podido inocular la *difteria* en los animales.
Pero no acaba aquí el descubrimiento. Los doctores Roux y Varsw han hecho mas.
Por otra série de experimentos, han demostrado que el microbio no produce directamente la terrible enfermedad, sino que actúa segregando una sustancia tóxica cuyos efectos se hacen sentir en todo el organismo.
Los animales que mejor se prestan á la realizacion de estos experimentos, son: el conejo, el pichon, el raton, la rata y sobre todo el cerdo de Indias.
Actualmente están criando 500 de estos animales, que sacrificarán en provecho de la ciencia.
Cuántas experiencias de inoculacion se han realizado hasta el día, se han hecho todavía ninguna con el hombre.
¿Se descubrirá la vacuna propia para combatir la *difteria* ó *crup*, como se ha descubierto para combatir la *rábida*?
Los hábiles experimentadores del "Instituto Pasteur" tienen grandes esperanzas de conseguirlo, y las personas filantrópicas desean un triunfo ruidoso para los doctores Roux y Varsin, porque librarán á la humanidad, en gran parte, de tan terrible azote.

Música.
La banda del núm. 3 tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: Paso-doble. Grá Grá, polka; Blasco. Overture de las Alegres Comadres de Winsor; Nicolai. Gran marcha del Tanhauser; Wagner. Hipatia, valse; Ostese.
Pasajeros.
Por el Reino Mercedes, que sale hoy para la Península y escalas:
Marina.
D. Miguel Basabrá, teniente de navío; D. Francisco Dubrál, alférez de id.; don Honorio Madariga, contador de id.; don Leopoldo H. de Solas, idem idem de 1.ª; D. Luis Sampayo, ingeniero 1.º; don José Martí Moret, 1.º médico, señora é hija; D.ª Francisca Sierra, madre del 1.º maestro de sifote; D. Luis Josdam y Figueroa, 1.º practicante; D. José M. Mesa Gimenez, 3.º maquinista; D. Vicente Lopez Osma, 4.º id.; D. Rafael Molina Aguado, ayudante de id.; 5.º contramaestres; 1.º condestable; 7.º cabos de mar, 15 marineros, 1 cabo de infantería y 1 artillero.
Ejército.
D. Angel Rodriguez, teniente coronel, señora y 5 hijos; D. Eduardo Cereceda, teniente, señora y 4 id.; D. Luis Gonzalez Llanos, idem; don Agapito Gonzalez Llanos, idem; don Antonio Cubas, D. Pedro Saura y Coronas, médico 1.º, señora y 2 hijos; D. Francisco Morales Aracil, teniente; D. Antonio Tarin García, capitán, con su señora; D. Federico Strusch y Sevilla, hijo del comisario de guerra, D. Cesario Ruiz Capilla, comandante con su señora; D. Ruperto Ibañez Alarcon, id. de ingenieros; D. Pedro Ibañez, coronel comandante retirado, señora y 2 hijos; D. Angel Maldonado, capitán, señora, 4 hijos y su sobrino Emiliano Molleda; D. Ricardo B. Abadía, alférez; D.ª Angela Velasco, hija del teniente D. Enrique; D. Gonzalo Lopez Pantaja, teniente, señora y un niño; D.ª Isabel Mijares de Sanz; D.ª Carmen Pintado, viuda de D. Justo Sevilla; D. Félix Gomez y Gomez, ayudante 2.º de la brigada sanitaria, con 2 hijos; don Eduardo Martin, capitán; D. Francisco Lopez Losada comisario de guerra de 2.ª; D.ª Ana María Gonzalez de Correa Corralero; 10 sargentos, 3 cabos y 6 artilleros.
Empleados.
D. Ramon Aparicio, oficial 4.º subdelegado de H. P.; D. Gonzalo de Vargas Machuca, oficial 2.º de la Intendencia, señora, é hijo; D. Hipólito Blanco Pablos, oficial 5.º, secretario del Gobierno P. M. de Mindanao; D. Claudio Fábregas Izquierdo, juez de 1.ª instancia, con su señora; D. José Ramon Perez, jefe de 3.ª clase de Comunicaciones; don Cesar Lopez Pantaja, jefe de estacion, oficial 1.º de Administracion de id.; don Francisco G-novés, oficial 4.º de Administracion civil; D. Rufino Martin, alcalde de esta capital, con su señora y 2 hijos; D. Federico Guillermo Aguilar, oficial 3.º del Gobierno civil de Zambales, señora y 2 hijos; don Félix Mathet y Oraá, jefe de negociado de 3.ª clase; D. Manuel Gutiérrez Lopez, oficial 1.º letrado de la Intendencia general de Hacienda; D. Isidro Quadras, oficial 4.º de Rentas y Propiedades; D. Ricardo Chápoli, id. 2.º de la Secretaría del Gobierno de Bulacan; D. Cesar Lopez y Gomez, oficial 3.º de impuestos; D. José Almagro, fiscal de S. M. con su señora y 5 hijos; D. Claudio Uriá, oficial 4.º de impuestos; y D. José Sevilla y Gonzalez, ayudante 4.º de Montes.
Particulares.
D. José Fernandez y Rubio; D. Victor Mingo, con su señora; don Sebastian Irgoras y Storm, señores, 5 hijos y su sobrino Leopoldo; don Julian de Uriarte; D. José Gonzalez; D. Ma-

Los doctores Roux y Versin, han inyectado este micro-organismo en el cuerpo de muchos animales, que se han visto enseguida atacados de tales accidentes y de tales síntomas, que no dejan duda alguna de la identidad del mal así provocado en ellos, con los accidentes y síntomas de la *difteria* ó *crup*.
Hé aquí un primer resultado que constituye un progreso real, importante, sério; dado que es la primera vez que se ha podido inocular la *difteria* en los animales.
Pero no acaba aquí el descubrimiento. Los doctores Roux y Varsw han hecho mas.
Por otra série de experimentos, han demostrado que el microbio no produce directamente la terrible enfermedad, sino que actúa segregando una sustancia tóxica cuyos efectos se hacen sentir en todo el organismo.
Los animales que mejor se prestan á la realizacion de estos experimentos, son: el conejo, el pichon, el raton, la rata y sobre todo el cerdo de Indias.
Actualmente están criando 500 de estos animales, que sacrificarán en provecho de la ciencia.
Cuántas experiencias de inoculacion se han realizado hasta el día, se han hecho todavía ninguna con el hombre.
¿Se descubrirá la vacuna propia para combatir la *difteria* ó *crup*, como se ha descubierto para combatir la *rábida*?
Los hábiles experimentadores del "Instituto Pasteur" tienen grandes esperanzas de conseguirlo, y las personas filantrópicas desean un triunfo ruidoso para los doctores Roux y Varsin, porque librarán á la humanidad, en gran parte, de tan terrible azote.

Música.
La banda del núm. 3 tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: Paso-doble. Grá Grá, polka; Blasco. Overture de las Alegres Comadres de Winsor; Nicolai. Gran marcha del Tanhauser; Wagner. Hipatia, valse;

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. 24-ESCOLTA-24.

Almoneda de muebles. Autorizado por su dueño, venderé esta tarde...

MARTILLO DE José Gutiérrez. Para el sábado 30 del actual, a las ocho y media de la noche...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juegado del distrito de Biondo...

RELOJERIA ITALIANA DE D. JOSE LAMMOGLIA. Vendí relojes, compoene cronómetros, etc.

Se necesita en la casa número 476 de la calle Magdalena en Trozo una criada peninsular o filipina...

Pérdida De un perro inglés capon, de pelo castaño algo canoso, que responde al nombre de Boy...

Café de la Marina. Hay almuerzos y comidas a todas horas, tiene un cocinero de los mejores de Manila...

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y nocivas falsificaciones. Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes...

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende una pareja de caballos moros de buena alzada. Darán razon los señores Torrecilla y C. A. 17. Escolta.

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

Se vende un quie recién carenado, enganchado a un caballo joven y de buena estampa; Victoria 30, razon. I

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA. Se reciben toda clase de encargos concernientes al ralo y de peinar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.

JOSE VILASCA DOMENECH FABRICANTE DE PAPEL. Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14 BARCELONA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozú, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca La Mariposa de Capellades.

Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas. PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA." MANILA.

En esta Fábrica se elaboran cigarrillos, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos.

En la elaboracion de cigarrillos al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarrillos al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.

Tambien se dedican á la elaboracion de cigarrillos, unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboracion, de un año á esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas; y este gran consumo que, sus productos, tienen en todos los mercados, ha obligado á la Compañía á ensanchar notablemente todas las dependencias de su fábrica "FLOR DE LA ISABELA," instalando además máquinas de todas clases á la altura de los últimos adelantos, para la fabricacion de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores, para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte, que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como DESECHO. Este sistema encarece mucho el producto; pero la Compañía está resuelta á no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

El único vendedor Desde 1.º de Abril SE ALQUILA O SE VENDE la espaciosa casa núm. 1 de la calle Real de Paco.

Se alquilan as casas núm. 25 y núm. 27 de la calle de Magallanes, (Intramuros); en la Procuracion general de Santo Domingo, darán pormenores sobre su alquiler.

Lecciones de piano y arpa POR LA SR.ª MATILDE GALVEZ, profesora y 1.ª premio de la ESCUELA NACIONAL. Solana, 6.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor exactitud, prontitud y economía.

FINCAS Casa amueblada. Se alquila la núm. 5 Real del pueblo de Sta. Ana; razon Relojeria de Jorjanes, Ga'vey núm. 3. Biondo.

Se alquilan la casa núm. 7 de la calle de Santa Potenciana y la 31 de la de Magallanes; y habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca núm. 33 del mismo Magallanes darán razon San Juan de Letras núm. 13.

Se alquila la casa núm. 28 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29

El folleto. Bases de colonizacion, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20. 10-20-30h

A los Maestros de Escuela. Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real

TORRECILLA Y C.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with columns: Regentes, Presidentes, Regalia española, Regalia Oriental, Cazadores, Sobremesas, Vegueros, Regalí Inglesa, Brevas, Windsor, Príncipes, Flor de Pressados, Princesas, Intermedios, Carolinas, Reinitas, Caprichos, Montañeses, Luzones, Brevitas, Nuevo Habano espiral. Includes prices in pesos and centes.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la TABAQUERIA que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA N.º 2

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la TABAQUERIA que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA N.º 2

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse preparado el... CAPSULAS RAQUIN.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

Pone en conocimiento de sus espendedores y del público en general tener á la venta Cajetillas cigarrillos hebra fuertes á 10 cuartos una.

Id. id. entre-fuertes y suaves picadura . . . á 6 id. id. Id. id. id. id. id. á 4 id. id.

Libras de picadura superior entre-fuerte prensada . . . á 20 centimos una.

Depósito central, calzada de S. Marcelino.

Aceite de Hígado de Bacalao del D. DUCOUX. Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir: LA ANEMIA, LA CLOROSIS, LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, LA BRONQUITIS, LOS CATARROS, LA TISIS, LA DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, ETC.

PLANO DE MANILA NUEVO PUERTO fuertes en construcción. A 2 reales fuertes en la Administracion de "La Oceania Española."

BAZAR ORIENTAL

Letran n.º 3. Intramuros. La sin rival cerveza marca JARRO y DOS MANOS en cajas de 4 docenas de enteras y medias botellas de cristal blanco.

Rebajas de consideracion tomando de 5 cajas en adelante. JUAN MUÑOZ.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronca id. id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronca id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra LA FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO LA JAQUELIA, los VARIOS, las CONSTIPACIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 GRANOS. -NOTICIA EN CAJAS. Escriba los Verdaderos en CAJAS AZULES envasadas en rotulo de 6 colores y el Sello azul de la Union de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias. 10-20-30h

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras

Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. -CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARARIAS. -HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. -HAY QUE VIVIR. LAS MEDIDAS NARANJAS. Tomo quinto.

-DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. -REVERTA INCREIBLE ENFRE UN SANTO PREGADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. -IDILIO ENTRE SAMPA-GUITAS. Tomo VII.

-EL CABALLO DE COPAS. -SE PARECIAN! IRINE. Tres novelas. Tomo VIII. -CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

-PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

-EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edicion. -LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. -DOS MESES DE LICENCIA O BOBERTO DE NOVIAS. Tercero.

-HAZ QUE VIVIR. LAS MEDIDAS NARANJAS. Tomo quinto. -DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. -REVERTA INCREIBLE ENFRE UN SANTO PREGADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. -IDILIO ENTRE SAMPA-GUITAS. Tomo VII. -EL CABALLO DE COPAS. -SE PARECIAN! IRINE. Tres novelas. Tomo VIII. -CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

-PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

-EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edicion. -LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. -DOS MESES DE LICENCIA O BOBERTO DE NOVIAS. Tercero.

-HAZ QUE VIVIR. LAS MEDIDAS NARANJAS. Tomo quinto. -DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. -REVERTA INCREIBLE ENFRE UN SANTO PREGADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. -IDILIO ENTRE SAMPA-GUITAS. Tomo VII. -EL CABALLO DE COPAS. -SE PARECIAN! IRINE. Tres novelas. Tomo VIII. -CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

-PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

-EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edicion. -LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. -DOS MESES DE LICENCIA O BOBERTO DE NOVIAS. Tercero.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipa dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende cada volumen á 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

LOS 5 PRIMOS PREMIOS en la última Exposicion de Melbourne. Ha obtenido la máquina inglesa de coser de JONES y C. a por su sencillez y ventajia, sobre las demás de otro sistema. Con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña. REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS. Agente, J. A. RAMOS.

EL HIERRO BRAVAIS Combato CON eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predisuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. -Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. -Exigir la firma BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

FOTOGRAFO PERTERRA, CARRIEDO N.º 2.